

Bogotá, Octubre 30 de 2019

**Señores
Conjunto Residencial Puerto Bahía P.H.
Atn. Consejo de Administración
Administración
Ciudad**

Ref: Informe de Revisoría Fiscal correspondiente al mes de septiembre de 2019

He revisado los estados financieros del Conjunto Residencial Puerto Bahía PH, por los periodos terminados en septiembre de 2019. Mi revisión fue hecha de acuerdo con normas establecidas por la profesión para la revisión de estados financieros de periodos intermedios y por consiguiente se obtuvo la información y conocimiento de los procedimientos utilizados en la preparación de dichos estados, se hicieron las investigaciones con las personas responsables de los asuntos financieros contables y, mediante procedimientos analíticos de revisión, se hicieron pruebas documentales y registros de contabilidad, entre esos los recibos de caja, comprobantes de egreso y causaciones realizadas en el periodo analizado, los cuales se encuentran correctamente registrados.

Se revisaron las conciliaciones bancarias y se encuentran debidamente conciliadas.

En septiembre la cartera total aumento en \$515.598 y muestra un saldo total de \$172.320.417.

Los principales aumentos se presentaron en las cuotas de administración por valor de \$408.055 y en los intereses de mora por \$765.553.

Los saldos de las cuotas de administración son de \$110.423.846 y de los intereses de mora de \$49.343.262.

El saldo de la cuota extra se mantiene en \$5.686.657.

La cartera en la edad de 1 a 90 días es de \$28.384.000 y su disminución fue de \$2.252.000 y en la edad de mas de 90 días su saldo es de \$143.936.000 aumentando en \$2.767.000

El valor de los anticipos a las cuotas de administración es de \$38.540.000.

La administración en su informe presenta un informe detallado de la cartera y los copropietarios que se encuentran en jurídico y en acuerdos de pago.

En septiembre la aseguradora pago la reclamación de la tarjeta del ascensor por valor de \$7.000.000.

Igualmente, se legalizo el anticipo entregado para la modificación del reglamento por valor de \$3.312.000.

Se efectuo la causación de todas las cuentas por pagar correspondientes a los servicios, mantenimiento y honorarios, cuyo saldo es de \$96.704.000.

Se evidencio que se registraron las causaciones de las prestaciones sociales y los aportes parafiscales.

Se efectuo la causación del fondo de imprevistos por valor de \$1.443.830 y el fondo asciende a la suma de \$55.530.000.

Al corte de septiembre existe un excedente de \$3.310.000, presentando una desviación presupuestal del 0.20% hasta la fecha de corte.

	presupuesto	ejecucion	diferencia	%
ingresos	1.237.971.000	1.243.796.000	5.825.000	100,40
gastos	1.237.971.000	1.240.486.000	-2.515.000	100,20
	0	3.310.000	3.310.000	

En mi opinión y con base en las normas establecidas por la profesión para la revisión de estados financieros intermedios, los estados mencionados, que han sido tomados de los registros del software contable y de libros contables, presentan la situación financiera de la copropiedad de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados y están libres de errores materiales que impliquen ajustes considerables en los mismos.

Cordialmente,

Alejandro Rivera M.
ALEJANDRO H. RIVERA MONTERO
Conjunto Residencial Puerto Bahia P.H.
REVISOR FISCAL